INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-7cc6-aacb-8727-5bfa-91e2-ae64-70d6-48b4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

MODIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO POR ACCESO LIBRE Y ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M1, E2 Y E1 SUJETOS AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE JULIO DE 2026 (BOE DEL 10) DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES.

Por Resolución de 1 de octubre de 2026 se designó el Órgano de selección del proceso selectivo para el ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 6 de julio de 2026 (BOE del 10) de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Producida la renuncia de uno de sus miembros, se procede a modificar la composición del órgano de selección en los siguientes términos:

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL ACCESO AL GRUPO PROFESIONAL M3.

TRIBUNAL SUPLENTE

Vocalías:

Baja: Lisboa Isabel Osanz González. M3 – Sociología.

Alta: Samuel Ortiz Morales. A1 – Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado.

En Madrid, a 3 de noviembre de 2026. El Subsecretario, P.D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre - BOE del 4 -), el Subdirector General de Recursos Humanos. Cirilo Ramos Almazan.

CSV : GEN-7cc6-aacb-8727-5bfa-91e2-ae64-70d6-48b4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : CIRILO RAMOS ALMAZAN | FECHA : 03/11/2026 16:37 | Sin acción específica